



Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), hizo realidad lo que salimos a gritar a las calles, 'la ley es la ley', y punto.

Nadie por encima de la ley, es el mensaje que la Corte nos envía al Congreso federal, cuando la mayoría parlamentaria viola nuestra Constitución.

De tal modo que como ya es costumbre, habrá un ramillete de descalificaciones para las y los que no solo fueron congruentes, sino que una vez más, defendieron la Constitución al declarar la invalidez de la reforma política-electoral, que esté régimen pretendía imponernos, y que es por todas y todos conocidos como Plan B.

Me congratula que pese a las presiones, llamadas telefónicas, las palomas mensajeras y los descalificativos, la mayoría de las y los ministros hayan votado en libertad, pero sobre todo, siendo leales a la Constitución.

Adiós al Plan B, ese plan que buscaba quitarnos nuestro derecho de votar en libertad, desarticular nuestro órgano autónomo electoral, pero particularmente, desaparecer nuestra democracia.

Hoy la autonomía de nuestras instituciones es mal vista por el régimen, es castigada y señalada, y para ejemplo, tenemos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que desde hace más de 60 días no puede sesionar por el capricho y los intereses de un solo hombre, el presidente.

La inconstitucionalidad del Plan B, es la muestra más contundente y clara de que la política nunca, pero nunca, puede estar

Adiós Plan B



Los reclamos de quienes marchando dijeron 'el INE no se toca' se hicieron valer.

por encima de la Constitución, es la enseñanza que nos deja este capítulo legislativo y judicial.

Las voces de aquellos que siguen defendiendo el Plan B y que califican a las y los ministros

de ser opositores al régimen y de traidores, no son más que mentiras, pues muy en el fondo saben y son conscientes, que esa reforma iba en contra de la Constitución, aunque insistan en lo contrario.

El discurso y la pretensión de que las y los ministros deban ser elegidos por medio del voto, por no cumplir los caprichos del inquilino de Palacio, no es más que una estrategia del régimen y de sus mayorías parlamentarias para tener una Corte a modo.

La invalidez, es otro claro ejemplo de que el partido que hoy nos gobierna es autoritario y aborrece la democracia, de ahí la importancia de evitar que se pretendan apoderar de los tres Poderes del Estado, el Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Quienes conformamos el bloque de contención en el Senado, seguiremos impidiendo que los caprichos de un solo hombre estén por encima de la Constitución, y de que sus mayorías parlamentarias, violenten las leyes que de ella emanan.

No es en contra del régimen, es a favor de nuestros derechos, nuestras libertades y de nuestra democracia, así de fácil.

FO TO CUARTOSCUINO